

Ctra. Viator-Alquian Km. 4.2
04120 LA CAÑADA (ALMERIA)
E-MAIL: clubhipicoalmeria@gmail.com



Móvil: 686.96.56.91
Teléfono y Fax: 950.29.00.56
Web: www.hipical.es

CLUB HÍPICO Y POLIDEPORTIVO DE ALMERIA

CIRCULAR INFORMATIVA 6-2012:

Almería 17 de octubre de 2012

- **NOTIFICADO AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES A FAVOR DEL CLUB HÍPICO CON IMPOSICION DE COSTAS A LOS DEMANDANTES.**

Nos es grato informarles que con fecha 09-10-2012 ha sido notificado a la representación procesal del Club, Auto del Juzgado de 1ª Instancia N° 8 de Almería por el que se desestima la adopción de las medidas cautelares solicitadas frente al Club por el Procurador Don Ángel Francisco Vizcaíno Martínez, en nombre y representación de Doña Justa López García, Doña Blanca Escobar Álvarez, Don Carlos Guirado Vázquez, Don José Antonio Sánchez Pérez, Don José del Águila Rubira, Don Francisco Pajuelo Medina, Don Francisco Javier López Rentero y Don Manuel Becerra Díaz, imponiendo a los mismos las costas procesales devengadas en el procedimiento de medidas, con lo que esperamos poder recuperar pronto los gastos ocasionados por el proceso.

No hay señalada aun fecha para la continuación del procedimiento de impugnación electoral presentado en su día, que confiamos tenga la misma solución que las medidas cautelares para que sea lo menos gravoso posible para la economía del club. Queda el Auto en las oficinas del Club por si algún interesado quiere conocer su contenido íntegro.

- **D. JUAN OCAÑA DEJA TEMPORALMENTE LA VOCALÍA DE HÍPICA PERMANECIENDO EN LA JUNTA DIRECTIVA.**

Por motivos médicos el Vocal de la Junta Directiva D. Juan Ocaña, ha dejado temporalmente la función de vocal de hípica del Club permaneciendo como miembro activo de la Junta.

Por deseo expreso del interesado para zanjar los rumores que corren lanzados y en el afán de la mayor transparencia, se quiere informar a todos los socios que en ningún momento ha dimitido por desavenencias con la Junta Directiva, como se ha especulado por algunos, incluso llegando a afirmar tal falsedad la parte demandante al club, ante el juez, durante la vista de Medidas Cautelares el pasado día 4 de octubre.

La Junta Directiva.